



Universidad Central de Venezuela

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales



Área de Postgrado - Maestría en Estudios de la Mujer

Asignatura: Teoría Feminista I

Trabajo Final

## **El papel de la mujer en la familia nuclear:**

### **Del destino sexual a la utopía feminista.**

Autora:

Adriana Acha Salazar

C.I.: V – 17.014.232

Caracas, febrero de 2009

*“Cuerpo vivo,  
eslabón que asegura  
la cadena infinita de cuerpos sucesivos”.*

Extracto de “Celebración del cuerpo” de Daisy Zamora

## **La familia: forjadora del destino social**

Es en la familia donde niñas/os adquieren sus valores y forman sus personalidades, en buena parte de los casos estos aspectos terminarán pareciéndose entre las/os miembros/os de una misma familia y afectaran sus decisiones repercutiendo en sus vidas, esto tiene entonces un importante efecto en nuestra sociedad, ya que como lo explica Meler (1998) “nuestras fantasías, utopías o propuestas acerca de la familia se formularán de acuerdo con el estilo de personalidad que valorizamos, la subjetividad que preferimos. La definición elegida es de por sí ideológica” (p. 32). Por lo que es evidente el papel modelador que tiene este sistema social, ya desde el mismo tipo de familia o las relaciones entre sus individuos/os, en la formación de sus integrantes.

En consecuencia, una familia nunca puede ser tomada por “neutral” porque todo en ella marca a sus relativos hacia la consecución de unos logros e ideales de vida acordes con lo que el grupo considera válido; hecho directamente relacionado con los valores inculcados objetiva o subjetivamente en la familia, ya sea por ejemplo: el “ideal” heterosexual, el matrimonio, la procreación, la formación de nuevas familias, la consecución de metas académicas o profesionales, entre otras. De la misma manera, si la familia no logra encaminar a algún/a integrante por lo menos les deja culpabilidad, vergüenza o siembra dudas sobre el destino de si mismas/os y de sus familias si se decide elegir un camino diferente, es por ello que ya desde su misma conformación toda familia tiene un fondo ideológico y político que se repite de generación en generación.

A tal efecto, cada tipo de familia tiene sus valores autóctonos directamente relacionados con las características que dan cuerpo al modelo familiar; en nuestra

sociedad occidental el modelo tradicional de familia que actualmente se aplica es una nuclear patriarcal, entre cuyas características se encuentra la predefinición cultural de roles para sus miembros/os: madre, padre e hijas/os siguen patrones de comportamiento que rigen todo: sus espacios, intereses, funciones; en fin sus maneras de ser y enfrentarse al mundo; haciendo especial énfasis en la diferenciación de comportamientos y actitudes entre mujeres y hombres, todo ello apoyado en el discurso de lo que es “natural” fundamentado desde la época de la ilustración en reflexiones como las de J. J. Rousseau (1759):

“En la unión de los sexos, concurre cada uno por igual al fin común, pero no de la misma forma; de esta diversidad surge la primera diferencia notable entre las relaciones morales de uno y otro. El uno debe ser activo y fuerte, y el otro pasivo y débil. Es indispensable que el uno quiera y pueda, y es suficiente con que el otro oponga poca resistencia.

Establecido este principio, se deduce que el destino especial de la mujer consiste en agradar al hombre. Si recíprocamente el hombre debe agradarle a ella, es una necesidad menos directa; el mérito del varón consiste en su poder, y sólo por ser fuerte agrada. Convengo en que ésta no es la ley del amor, pero es la ley de la naturaleza, más antigua que el amor mismo.” (p. 160)

El discurso sobre la diferencia “natural” entre mujeres y hombres ha sido desde entonces desmontado por múltiples análisis, que han mostrado que detrás de la idea de que las diferencias entre mujeres y hombres son un mandato “divino”, se encuentra la finalidad de hacer cumplir un orden social de dominación/sometimiento sustentado por la conveniencia de este sistema a los hombres. Ya en 1792, Mary Wollstonecraft decía:

“Se han esgrimido infinidad de argumentos para explicar y excusar la tiranía del hombre y demostrar que los dos sexos, en su búsqueda de la virtud, deben tender a formarse una personalidad totalmente diferente, o, más explícitamente, a las mujeres no se les concede fuerza suficiente para adquirir eso que merece recibir el nombre de virtud” (p. 49)

Puede afirmarse que el mismo Rousseau ya reconocía en sus reflexiones la importancia de la educación que se brinda a las mujeres, por lo que éste las encaminó al perfeccionamiento de su llamado “destino sexual”; sin embargo, desde entonces se reconoce que tal destino no es un mandato natural invariable, sino que está ampliamente influenciado por la educación adquirida por las mujeres a todo nivel, ya sea mediante el ejemplo familiar, la formación académica o los comportamientos estereotipados por la sociedad, así pues, “no es que las mujeres estén limitadas a una función natural, sino que se les adjudica un rol especializado en la formación de la civilización”. (Mitchell, 1974, p. 411)

De allí la especial importancia que tiene la familia nuclear en el mantenimiento de la cultura patriarcal, mediante el establecimiento de roles sociales tan especializados y adaptados a nuestra manera de vivir que dibujan una línea difusa entre lo natural y lo aprendido que muchas veces logra confundir y así perpetuar a las mujeres en este supuesto mandato biológico.

Sin embargo, este modelo de familia no siempre existió ni es el único, pero se ha hecho el más popular. Los estudios antropológicos describen otros tipos de familias extendidas (consanguíneas, punalúas, sindiásmicas) matrilineales y patrilineales que han existido a lo largo de la historia, las describen como pertenecientes a la barbarie y civilizaciones más atrasadas; según estas/os investigadoras/es, estas familias se han ido

modificando según los avances de la tecnología en la sociedad, y sobretodo de los medios de producción y las armas, hasta llegar a la familia monogámica de la que se desprenden los modelos actuales (Engels, 1884). Otros autores, pertenecientes a la postura de la antropología estructuralista, niegan que nuestro modelo actual de familia halla surgido de la lenta evolución de las relaciones entre sus miembros/os o de los descubrimientos de la humanidad, y sostienen que un hecho marcado en la historia como el “asesinato del padre despótico” o la “comida totémica” dieron origen a la exogamia y con ello a la familia que conocemos hoy en día, acompañada de nuestras fobias y complejos respectivos (Freud, 1913).

Lo cierto es que, independientemente de su origen, contamos con un tipo de familia cuyos roles y relaciones de poder están predefinidas, son sembradas y luego germinadas, con el lamentable sacrificio de las partes que renuncian cada una a distintos privilegios, de esta manera, por ejemplo, los hombres, los padres, los jefes en el organigrama familiar, renuncian al cariño y a la ternura, para ser vistos y tratados como autoridad, con el precio del miedo y desconfianza que generan en las/os otras/os miembros/os de su familia, muchas veces sin saber el costo que pagan sólo por una posición elevada en la estructura. Pero, sin lugar a dudas, es la mujer, la madre, la que sufre más renunciadas, se pierde a si misma como individua y pasa a ser la silente esclava del sistema familiar patriarcal, y ahora además con la obligación social de la multifuncionalidad, así lo describe Engels (1884):

“El gobierno del hogar se transformó en servicio privado; la mujer se convirtió en la criada principal, sin tomar parte en la producción social. Sólo la gran industria de nuestros días le ha abierto de nuevo –aunque sólo a la proletaria- el camino de la producción social. Pero esto se ha hecho de tal

suerte, que si la mujer cumple con sus deberes en el servicio privado de la familia, queda excluida del trabajo social y no puede ganar nada; y si quiere tomar parte en la industria social y ganar por su cuenta, le es imposible cumplir con sus deberes de familia.” (p. 84)

Como resultado de la división sexual del trabajo en las familias nucleares patriarcales, aparece la minusvalía económica, y con ello social, de sus mujeres, que quedan a disposición de los hombres productores y encargadas invariablemente de todo el trabajo reproductor (alimentación, limpieza, cuidado, educación); es aquí donde se encuentra la base de la opresión de la mujer en el sistema social, afirmado esto por Millett (1970):

“Conviene subrayar que la familia nuclear moderna –que respeta la división tradicional de funciones- mantiene la supremacía masculina, asignando al varón las actividades propiamente humanas, y a la mujer las labores domésticas y el cuidado coercitivo de la prole. De semejante división deriva, inevitablemente, la diferenciación del estatus de acuerdo con el sexo.” (p. 211)

Este tipo de familia es perpetuado por el simple hecho de existir, ya que sus miembros/os tienden a repetirla, pero además nuestra cultura está orientada hacia ella, desde la publicidad en los medios de comunicación hasta los libros de texto. Así, se perpetúa este único prototipo social, y subjetivamente se desacredita cualquier intento de proponer otro.

### **El papel de la mujer: la maternidad, diferentes visiones.**

En las familias patriarcales, la mujer entonces ocupa en general el rol de la maternidad, y aunque pueden existir otras mujeres en la familia, como abuelas, tías,

hijas, la asignación social de la maternidad sigue presente en todas ellas a través de la responsabilización por el cuidado, ya sea de niñas/os, el hogar, ancianas/os entre otros. El lugar de la mujer en la sociedad está definido por su rol dentro de la familia, porque es el espacio privado, del hogar a donde tradicionalmente ha pertenecido:

“Los hombres ingresan en la historia por una vía en que las estructuras de clase son dominantes, en tanto que las mujeres permanecen definidas por la organización de las pautas de parentesco. En nuestra sociedad, el sistema de parentesco se encarna en la familia, donde la mujer es formada de modo tal que aprende a permanecer en ese lugar.” Mitchell (1974)

Desde el siglo XVIII, múltiples filósofos se encargaron de fundamentar la función reproductora de la mujer como el único destino de su sexo, y ubicarla de esta manera en la sociedad, así por ejemplo se lee:

“La inferioridad sexual e intelectual de la mujer, de su rol natural en la reproducción de la especie y el cuidado de los hijos deriva *naturalmente* de una definición de función y de rol. La mujer es esencialmente esposa y madre. Es inútil insistir aquí en los múltiples discursos destinados a recordar a las mujeres los deberes olvidados: tener hijos, amamantarlos, como lo exige la naturaleza. Es difícil de concebir que una mujer no se case, que no tenga hijos.” (Espíritu de las leyes, libro XVI, cap. 10, citado en Duby, Perrot, 1993, tomo 3. p. 364)

Mediante reflexiones así, establecido el papel de la mujer en la vida, se impone la maternidad como sentido; ello a su vez, al ser establecido desde una



óptica masculina ha descuidado diversas situaciones que ya vivían las mujeres por esa época, como lo describe Tubert:

“En Francia las clases dominantes, que reinventaron la maternidad como vocación femenina exclusiva, se hallaban en una contradicción flagrante con la realidad de numerosas mujeres que trabajaban y debían asumir su maternidad en las condiciones más duras. Se abre un abismo entre el ideal soñado de la madre educadora de sus hijos, consagrada a ellos y la vida cotidiana de las madres de medios modestos” (1991, p. 91)

Más adelante, cuando el discurso de la naturaleza comenzó a ser insuficiente para mantener a las mujeres atadas a su destino sexual, aparece el discurso freudiano del psicoanálisis, que mediante otros medios, da nuevas explicaciones y muestra la maternidad como la manera de superar el complejo de castración:

“El deseo con que la niña se vuelve hacia el padre es sin duda, originariamente, el deseo del pene que la madre le ha denegado y ahora espera del padre. Sin embargo, la situación femenina sólo se establece cuando el deseo del pene se sustituye por el deseo del hijo, y entonces, siguiendo una antigua equivalencia simbólica, el hijo aparece en lugar del pene”. (Freud, 1932, p.10)

Este tipo de aseveraciones despertaron, mas tarde, las críticas de las psicoanalistas feministas, que, desde una óptica femenina, ven la maternidad como una experiencia, no un destino, y menos como la obtención de una pieza anatómica:

“[Según Freud] el varón maduro ama a la mujer o, mejor dicho, su idea de la mujer, mientras que la mujer madura ama a los recién nacidos. La mujer

prosigue indefinidamente su búsqueda fálica mediante la maternidad, sin lograr superar la confusión edípica entre el pene y el hijo... La lógica freudiana convierte, pues, la maternidad –impresionante realización femenina que la mentalidad conservadora considera como la única función de la mujer- en una persecución del órgano sexual masculino”. (Millett, 1970)

Igualmente, a través del análisis feminista de la maternidad se desarticula la idea del supuesto “instinto maternal”, que venía a reforzar nuevamente el discurso de la naturaleza; se reconoce entonces que las actitudes femeninas hacia el cuidado y la protección son más aprendidas que instintivas:

“A menudo la madre es asociada a esa vida imaginaria: en torno de la muñeca la niña juega al “papá y mamá” con su madre, y es ésa una pareja de la cual el hombre ha sido excluido. Tampoco allí hay ningún “instinto maternal” innato y misterioso. La niñita comprueba que el cuidado de los hijos recae sobre la madre, y se lo enseñan; y los relatos que oye, los libros que lee y toda su pequeña experiencia se lo confirman; la estimulan entonces a encantarse con esas riquezas futuras y le dan muñecas para que tomen de una u otra manera un aspecto tangible.” (Beauvoir, 1949, p. 27)

De esta manera, las teóricas feministas estiman la maternidad desde diferentes perspectivas, considerándola un hecho que puede afectar a las/os humanas/os de distintas maneras, por lo que no puede agruparse toda su carga subjetiva en una o dos teorías, tal es el pensamiento que expresan Buzzatti y Salvo:

“La madre es memoria de la carne y, al mismo tiempo, lugar psíquico y afectivo que origina imágenes, sensaciones, sedimentaciones enigmáticas, fantasías que se entrelazan y consignan a la hija un legado, un testimonio, que es preciso coger con la mano, palpar en su consistencia, y sopesar en su alcance. Esta herencia no puede restringirse al mero ámbito del ortodoxo rencor por la ausencia del falo ni al final, igualmente ortodoxo desde el punto de vista freudiano, de la transformación del niño-hijo en equivalente simbólico del pene faltante.” (1998, p. 51)

Ante estos nuevos análisis feministas se nos plantean entonces las preguntas: ¿por qué la maternidad en los términos patriarcales sigue siendo el ideal femenino de realización? ¿Por qué el discurso de la naturaleza sigue apareciendo hoy en día en mayor o menor medida? A lo que responden por ejemplo los planteamientos de Tubert: “aún hoy esta *herencia cultural* sigue transmitiendo como dogma la idea de que la maternidad es la realización indispensable de la feminidad, que una mujer no es una verdadera mujer si no tiene hijos” (1991, p. 95). Es así como comprobamos la importancia del sistema de la cultura patriarcal; el modelo tradicional de familia puede seguir transmitiendo ideas que bajo cualquier análisis que considere la posición social de la mujer en la cultura se consideran totalmente ilógicos.

### **De sufrir por la madre a convertirse en ella: modelado femenino**

El vínculo entre la madre y la hija es especialmente importante para el mantenimiento del estilo de familia como lo conocemos, este tipo de relación, de amor-odio muchas veces, es de las más fuertes que existen en la familia, como describen Duby y Perrot, a lo largo de la historia han existido distintas razones que explican la fortaleza del vínculo:

“Los sociólogos consideran que el vínculo entre madre e hija es el que, en general, se da con mayor fuerza entre los miembros de de la familia nuclear. En el pasado, tales lazos emanaban de complejas consideraciones que podían comprender la enseñanza de la administración de la casa, opiniones compartidas sobre la organización del hogar, sobre la continuación de la dependencia, sobre consejos para el parto y la atención del bebé y, tal vez, a veces, un sentimiento de solidaridad ante las eventuales faltas de marido y padre” (Duby, Perrot, 1993, p. 68)

No obstante este fuerte vínculo es muchas veces escabroso también, es bien conocido, expresado en nuestra cultura y explicado desde diferentes perspectivas; así, vemos por ejemplo la explicación de Dolmancé a Eugenia en Filosofía del Tocador del Marques de Sade:

“Eugenia: en mi corazón está la prueba de todo eso que dices, mi querida, ya que amo a mi padre con locura y siento que detesto a mi madre

Dolmancé: (...) Al estar formados únicamente por la sangre de nuestros padres, nada debemos a nuestras madres; ellas no han hecho otra cosa que prestarse al acto cuando él lo requirió. En consecuencia, es el padre quien a deseado nuestro nacimiento, mientras que la madre sólo lo consintió ¡Esas diferencias marcan los sentimientos!” (p. 34)

Esta explicación parte de un supuesto biológico, que se cae por si mismo, pero nos sirve para vislumbrar la perspectiva del autor sobre la importancia del hombre como referencia para definir la relación entre dos mujeres. Luego, para Freud la explicación

viene igualmente de un referente masculino, desde la visión psicoanalista, de la relación de ambas, madre e hija, con el padre:

“La hostilidad a la madre que no necesita ser creada como si fuera algo nuevo, experimenta ahora un gran refuerzo, pues deviene la rival que recibe del padre todo lo que la niña anhela de él”. (1932, p. 11)

Para Beauvoir, la explicación de la relación madre hija está ubicada en la situación social de ambas, en la que una poco a poco sumerge a la otra, la madre enseña a la hija el “destino sexual” que a ella le enseñaron:

“Qué complejas son las relaciones entre madre e hija; ésta es para aquella su doble y otra al mismo tiempo, y la madre la quiere imperiosamente y le es hostil a la vez. Impone a la hija su propio destino y ésta es una manera de reivindicar orgullosamente su femineidad, y también una manera de vengarse.” (1949, p. 26)

Así, la relación se hace tensa ante la resistencia de la hija de aceptar esta posición desventajosa en la sociedad, que genera a su vez mayor insistencia materna, ya que ella es validada por la cultura en la medida en que logre hacer de su hija una “buena mujer” que repita el esquema patriarcal. Este es el nudo, el “núcleo duro”, de la fortaleza de la familia patriarcal: la validación social que se obtiene al cumplir con el rol.

Esto nos lleva entonces a una serie de eslabones que llevan a formar la cadena que mantiene oprimidas a las mujeres: la validación social del cumplimiento de roles fundamenta la relación madre-hija en busca de la repetición del modelo social, esa relación sustenta el mantenimiento de la familia nuclear y esta a su vez perpetúa la situación de minusvalía de las mujeres en la sociedad. ¿Cómo mejorar la situación de

las mujeres? Teóricamente suena tan sencillo como deshacer esa cadena, cuestión que en la práctica no ha sido tan sencilla.

### **La propuesta feminista: ¿cómo lograr una sociedad más justa?**

Las feministas y otras/os autoras/es de tendencia socialista, han propuesto diferentes alternativas para detener la sumisión social de las mujeres, todas/os coinciden en el agrupamiento de clases y personas para poder sostener el sistema social en grupos extendidos de personas; desde los falansterios de Fourier (1808) pasando por la unión obrera de Flora Tristan (1843) hasta las soluciones tecnológicas de Firestone (1973) y las alternativas presentadas durante las guerras explicadas por Mitchell (1974).

También Engels en 1884 habla del abandono de la familia nuclear, y desde su perspectiva del materialismo histórico piensa que esto permitirá la inclusión de las mujeres en la industria y con ello en la producción y el progreso social:

“Entonces se verá que la manumisión de la mujer exige, como condición primera, la reincorporación de todo el sexo femenino a la industria social, lo que a su vez requiere que se suprima la familia individual como unidad económica de la sociedad.” (p. 85)

Hoy en día ha ocurrido la incorporación de la mujer a la industria, pero sin la eliminación del modelo familiar, por lo que la mujer ha tenido que soportar tanto la carga del hogar como la laboral, aumentando entonces los costes en salud, tanto física como mental. Para Millett estos cambios forman parte de una fallida revolución sexual, entre cuyos errores señala:

“El verdadero germen de la contrarrevolución radica en el hecho de que la revolución sexual, impulsada tal vez por una necesidad ineludible, concentró sus esfuerzos en la superestructura de la política patriarcal (su legislación, sus injusticias más flagrantes y sus modelos educativos), sin modificar en absoluto los procesos socializadores del temperamento y la diferenciación de los papeles sexuales.” (1970, p. 235)

Por lo que, aunque la agenda feminista es amplia, nunca podemos dejar de tratar los problemas que surgen de la familia, ellos son los más difíciles, porque los cambios sociales no se consiguen a corto o mediano plazo cambiando las leyes o los programas educativos de las escuelas, debemos trabajar continuamente en los cambios de estructuras mentales y culturales, a todo nivel; así lo propone Rosa Cobo (2005): “los cambios sociales profundos tienen su correlato en cambios en los imaginarios colectivos. La redefinición de los conceptos de naturaleza y cultura recorren subterráneamente ese nuevo imaginario colectivo que se está creando” (p. 268)

Las relaciones de poder entre hombres y mujeres no pueden sostenerse más tiempo. A la luz del siglo XXI, debemos intentar un nuevo tipo de familia, ya que será la única manera de obtener una sociedad más equitativa y justa. Ya en 1973, Shulamith Firestone, decía:

“Las versiones más recientes de la familia nuclear pueden haber desfigurado este tipo de relación esencial hasta el punto de hacerlo irreconocible, pero siguen reproduciendo el mismo triángulo de dependencias: padre, madre, hijo. Aunque la mujer haya recibido una educación equivalente, pocas veces le resulta posible ganar dinero como el marido. Pero, aunque así fuera, en cuanto empieza a engendrar hijos y a hacerse cargo de ellos, se considera otra vez

totalmente incapacitada. Conceder la total independencia a la mujer y a los hijos supondría eliminar no sólo la familia nuclear patriarcal, sino también la misma familia biológica.” (Firestone, 1973)

Quizás se nos dificulte la idea de renunciar a la biología, algunas/os incluso no querrán hacerlo voluntariamente, pero definitivamente lo que debemos cambiar es el modelo de relaciones y estereotipos familiares, cuestión que aunque difícil, no se vislumbra imposible. Nuestra sociedad se encuentra en un proceso de cambio, las nuevas tecnologías y con ellas la globalización, están ocasionando cambios, que estos sean beneficiosos para las mujeres depende de los esfuerzos de las feministas, tanto teóricas como activistas, en la producción de conocimientos y conquista de nuevos espacios:

“En este momento histórico es crucial producir conocimiento y reflexiones feministas que descifren los nuevos hechos sociales que se están gestando y que afectan a las mujeres. Este conocimiento tiene que tener la suficiente capacidad explicativa como para dar cuenta de la complejidad de las mujeres como colectivo social y, al tiempo, tiene que deslegitimar las configuraciones teóricas que eluden explicar los múltiples cruces de dominación en que están inscritas las mujeres y que tan excelentes beneficios están dando a los varones y a la nueva economía capitalista” (Cobo, 2005, p.269)



## Referencias

Beauvoir, S. (1949) *El segundo sexo*. Tomo 2. La experiencia vivida. Buenos Aires: Leviatán.

Buzzatti, G. y Salvo, A. (1998) *El cuerpo-palabra de las mujeres: los vínculos ocultos entre el cuerpo y los afectos*. Madrid: ediciones cátedra.

Cobo R. (2005) *Globalización y nuevas servidumbres de las mujeres*. En Amorós, C. y Miguel, A. de. *Teoría feminista: de la ilustración a la globalización*. Tomo 3. De los debates sobre el género al multiculturalismo. Madrid: Minerva.

Duby, G. y Perrot, M. (1993) *Historia de las mujeres*. Tomo 3. Del renacimiento a la edad moderna. España: Taurus minor.

Engels, F. (1884). *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Moscú: ediciones en lenguas extranjeras.

Firestone, S. (1973) *La dialéctica del sexo: en defensa de la revolución feminista*. Barcelona: Kairós.

Fourier, C. (1808) *Teoría de los cuatro movimientos y de los destinos generales*. España: Barral editores.

Freud, S. (1913). *Tótem y Tabú*. España: Alianza editorial.

Freud, S. (1932) *Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis y otras obras*. 33ª conferencia: *La feminidad*. En: Freud, S. *Obras Completas de Sigmund Freud*. Volumen 22. Standard Edition.

Marques de Sade (1795) *Filosofía del Tocado*. España: edimat libros.

Meler, I. (1998). *La familia. Antecedentes históricos y perspectivas futuras*. En Burin, M. y Meler, I. *Género y Familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. (pp. 31 - 70). Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Millett, K. (1970). *Política sexual*. México: Aguilar.

Mitchell, J. (1974) *Psicoanálisis y Feminismo: Freud, Reich, Laing y las mujeres*.  
Barcelona: anagrama.

Rousseau, J. (1759) *Emilio o La Educación*. Tomo 2 (Libro V). Paris: Granier  
Hermanos.

Tristan, F. (1843) *Unión Obrera*. Barcelona: Editorial fontamara.

Tubert, S. (1991) *Mujeres sin sombra: Maternidad y tecnología*. España: Siglo XXI  
editores.

Wollstonecraft, M. (1792) *Vindicación de los derechos de la mujer*. Madrid: debate.